

España se despobló porque se habia creído que no habia mas que levantar un poco de tierra de las Indias occidentales para sacar montañas de oro. En vez de la larga y frágil serie de las factorías portuguesas, tuvo, pues, la España en América una dominación compacta, si no homogénea, fácil de conservar porque las poblaciones indígenas eran inofensivas y con escasos soldados se mantenía sujeto el país, y porque España poseía en sí bastante fuerza para hacer respetar su poder en unos Estados que debían aumentarse lentamente como todos los que se dedican al trabajo de minas.

España tomó desde luego hábiles medidas para evitar toda separación. La bula del papa Alejandro VI declaró al rey soberano absoluto de las regiones descubiertas, por manera que todo fué allí una concesión de su parte, así como toda autoridad fué también una delegación temporal é ilimitada de la suya. Dividieron los países conquistados en dos grandes gobiernos, el de Méjico ó Nueva España y el de Lima ó el Perú; y cada gobierno tuvo un *virey*, comandante de las fuerzas militares y jefe de la administración civil, con una *audiencia*, tribunal independiente del virey en las cosas judiciales, aunque él le presidía y le servía de consejo en los asuntos que no eran de justicia: la audiencia podía hacer representaciones al virey, que éste atendía ó no. Posteriormente hubo otro virey en Santa Fé de Bogotá, y otro en Buenos Aires (1778) y las audiencias

plata, un siglo después por 45, y desde principios del xix por 90. Por consiguiente, desde el descubrimiento de América el valor de la plata, relativamente al del trigo, bajó 5/6, lo que equivale á decir que el precio de todas las cosas ha sextuplicado; pero á esto conviene añadir que en el año 1500 la Europa no tenía mas que 300 millones de oro y 700 de plata, y que en 1800 poseía 25 veces mas, ó sea 9,000 millones de oro y 16,000 millones de plata. Proporcionalmente tenía, pues, tres veces y media mas dinero para comprar las cosas que necesitaba. El rey de España cobró en un principio un 20 por 100 del producto de las minas; pero poco á poco se redujo á un 5. M. Chevalier calcula que hasta el 1° de enero de 1848, solo las minas de la América española habian introducido en la circulación 122 millones de kilogramos de plata y cerca de 3 millones de kilogramos de oro. (*Diccionario de los economistas.*)

llegaron á ser once. Todas estas autoridades coloniales dependían del Consejo de Indias creado en 1511 por Fernando y organizado en 1524 por Carlos V, y de él emanaban todas las leyes relativas al gobierno y á la policía de las colonias, estándole subordinados los empleados en América desde el virey hasta el último subalterno. Como se suponía la presencia del rey en el consejo, no se reunía sino en el lugar donde residía la corte. En 1501 se estableció en Sevilla un tribunal especial que entendía en los asuntos de comercio y en las causas criminales procedentes de las relaciones entre España y las colonias.

Cada ciudad tenía su ayuntamiento¹; pero se negó á los españoles nacidos en el país todo cargo público, de cuyo modo la metrópoli apartaba del gobierno á los criollos, como estos se separaban de los indios; y el resultado fué, que la población presentó como una gerarquía de castas, á saber, los españoles de Europa, funcionarios públicos ó negociantes, soldados ó aventureros; los criollos, los mestizos, los indios, y después los mulatos y los negros, todos bien separados por antipatías que tranquilizaban al gobierno metropolitano sobre la eventualidad de una coalición, y que sin embargo, se unieron un día por el deseo comun de hacerse independientes.

Queriendo España que sus colonias no fuesen mas que inmensos talleres para la producción de metales preciosos, prohibió á los colonos que cultivasen productos de Europa, el lino, el cáñamo y la viña; que fundasen manufacturas y construyesen buques: todo cuanto necesitasen debían comprarlo en España, á fin de que el monopolio fomentase su industria y comercio. Los extranjeros no tenían permiso para establecerse en las colonias. Muchos años pasaron antes de que la América exportara en grande escala sus

1. La primera ciudad que edificaron los españoles en la América del Sur, fué Cumaná en 1520. En 1532 comenzaron los puertos de Puerto Bello y de Cartagena; Valencia en 1555 y Caracas en 1567. El primer establecimiento español en Méjico fué Veracruz, fundada por Cortés en 1519; y sucesivamente edificaron Acapulco en el Pacífico, Panamá en el Darien, Lima en el Perú (1535) y la Concepción en Chile (1550).

productos naturales, cochinilla, añil, palo de Campeche, caoba, cacao, tabaco y quina. Todo este comercio concentrado en manos, no de compañías, sino de particulares opulentos, se hizo exclusivamente por Sevilla, de donde salían todos los años doce galeones para Puerto Bello en Nueva Granada, ó para Veracruz en Méjico, que llevaban á las colonias los productos de la industria española y traían los artículos coloniales, y principalmente los pesos acuñados con la plata de las minas.

Portugal se reservó tambien el monopolio del comercio del Brasil. En marzo de cada año marchaba la flota de Lisboa con rumbo á Pernambuco, San Salvador y Rio Janeiro, y el resultado era el mismo. La industria y el comercio entorpecidos en las colonias con insensatas prohibiciones, no pudieron tomar el debido vuelo, y no menos paralizados en la metrópoli por el privilegio que excluía la competencia, llegaron á decrecer rápidamente. Las fatales medidas económicas que se combinaron con la desastrosa política de Carlos V y de Felipe II, causaron la ruina de España y la rebelion de las colonias. La guerra de la independencia mejicana (1810) comenzó en el pueblo de Dolores, donde habian mandado arrancar las viñas porque estaba prohibido hacer vino en Méjico.

Al principio de la conquista se ocuparon muy poco de los indios: los empleaban en las minas sin consideracion á su escasa fuerza de resistencia, ó los repartieron entre los hacendados para el trabajo de la labranza. Con los *repartimientos* empezó en América la esclavitud, y presto se vieron los resultados. Del millon de habitantes que tenia la isla Española en 1492, solo quedaban 14,000 diez y nueve años despues.

Un hombre de bien, Las Casas, obispo de Chiapa en Méjico, protestó contra aquel espantoso abuso de la fuerza, y durante cincuenta años no cesó de abogar en favor de los indios. No puede leerse sin horror su obra intitulada *Destruccion de los indios*, donde cuenta las atrocidades cometidas por los españoles, las tareas monstruosas que les imponian, los tormentos y aquellas cacerías con perros que

alimentaban con carne humana para que olfatearan mejor las huellas de los pobres indígenas. No en vano dió sus quejas. Carlos V promulgó numerosas leyes en interés de los indios, hizo que se respetara su libertad personal y no les obligó sino á ciertos deberes ó servicios feudales y á pagar determinados tributos. Sin embargo, aquellos favores resultaron en perjuicio de otra raza. El mismo Las Casas aconsejó que se transportaran á América negros comprados en la costa de Africa, porque eran mas robustos y capaces de soportar la dureza del trabajo colonial. En 1517, Carlos V concedió el monopolio del transporte anual de 4,000 esclavos á uno de sus validos, que vendió su derecho á los genoveses; estos compraron negros á los portugueses, dueños de las factorías de Africa, y así comenzó el horrible tráfico cuya conclusion verá nuestro siglo.

Con igual crueldad trataron los portugueses á los indígenas del Brasil, donde todos aquellos que no se refugiaron en los bosques fueron esclavos, á los que se añadieron negros tambien cuando tomó mucha extension el cultivo de la caña dulce que llevaron de Madera.

No bastaba dar leyes y condenar á una raza á trabajar en lugar de otra para sacar de la barbarie á tantas y tan numerosas tribus de cazadores errantes. ¿Cómo se les podia infundir el apego á la tierra sin civilizarlos, y cómo civilizarlos sin convertirlos? Bajo este concepto, España procuraba el triunfo de las misiones. Los primeros misioneros, pertenecientes á las órdenes mendicantes, no se atrevían á romper de cara con las preocupaciones de los toscos y bárbaros aventureros que habian comenzado el descubrimiento y colonizacion del país: antes de ser luz debia ser proteccion para aquellos infelices indígenas el Evangelio. ¿Podian acaso considerar como hermanos á sus opresores? « Déjate bautizar, decia un fraile francisco á uno de ellos, y ganarás el cielo. » — ¿Van al cielo los españoles? — Cuando son buenos, sí. — Pues no quiero ir al cielo. » Sin embargo, el empeño de los misioneros crecía en razon á las dificultades de su tarea, figurando en primer término en aquellas gloriosas empresas los jesuitas, por su valor y principalmente

por la superioridad de sus tendencias. Uno de los tres fundadores de la compañía, san Francisco Javier, amigo y compatriota de Ignacio de Loyola, se distinguió sobre todos en las colonias de Portugal, pues en menos de diez años cubrió de iglesias, colegios y seminarios toda la India portuguesa, y penetró en el Japon donde hizo 3,000 conversiones. Aquel incansable y pacífico conquistador fué mas lejos que Alejandro, y estaba á punto de introducir el Evangelio en la China, cuando murió en la isla de Sancian (1552).

Javier se hizo célebre sin quererlo; mas no por ser anónima fué menor la gloria de sus discípulos é imitadores. En 1556 la compañía de Jesus contaba en el número de sus provincias las colonias españolas y portuguesas. Los indios se convertían en muchedumbre, unos porque les admiraban las grandes verdades del Evangelio, otros porque cedían al prestigio de los pomposos esplendores del culto católico. Para muchos era motivo de conversion el espectáculo de una civilización superior con las ventajas materiales que produce, y para todos lo era el ascendiente instintivo de la virtud y principalmente la heroica mansedumbre de los misioneros. Por influjo de la palabra cristiana se elevaron miles de aldeas, que situadas generalmente á orillas de grandes rios, servían de lazo entre las poblaciones mayores y aseguraban su abastecimiento.

Los misioneros constituían la milicia activa de la Iglesia, trabajaban en el desierto, en tanto que en los lugares chicos y grandes y en las ciudades habia *instructores*, *curas párrocos* y *obispos*, con sus cabildos; y en la cúspide de la gerarquía estaban los *arzobispos* de Méjico y de Lima, y despues los de Caracas, Santa Fé de Bogotá y Guatemala. Gracias á los privilegios otorgados por Alejandro VI y Julio II, todo aquel clero dependía enteramente, no del papa que solo conservaba la confirmacion de los pastores nombrados, sino del rey, autorizado para el nombramiento de todos los beneficios. Así sucedió que el lazo religioso fortificó el político que ataba las colonias á la metrópoli. La rica y poderosa Iglesia de la América

española se formaba en una multitud de claustros, seminarios y colegios de nueva fundacion, y las dos grandes universidades de Lima y de Méjico fueron los centros de la enseñanza pública.

La Iglesia católica consolidó en América la dominacion de España, al mismo tiempo que suavizó los males de la conquista y consoló á los vencidos preparándoles, mediante una civilización mejor, á su futura independencia. Por desgracia no se valió exclusivamente en tan grande obra del espíritu de caridad, sino que aceptó el socorro de la Inquisicion que Felipe II envió al Nuevo Mundo, con su séquito de espantos y torturas, como un freno contra tantas pasiones como allí se combatían. En América se vió mas que en ninguna parte hasta qué punto la terrible institucion secundaba las miras políticas y auxiliaba á la autoridad de la corona.

Consecuencias de los nuevos descubrimientos.

Los resultados de los descubrimientos de que acabamos de tratar fueron inmensos.

En primer lugar, entregaron á la actividad europea el antiguo Oriente que hacia siglos vegetaba en la inaccion, y todo el Nuevo Mundo. La América, repoblada con colonos europeos y situada á igual distancia de los dos bordes opuestos del antiguo continente, se preparó á ser asiento de poderosas sociedades que tomarán su parte en la obra de la civilización general.

Cambiaron tambien y completamente la marcha y forma del comercio del mundo. Se substituyó el comercio marítimo al comercio por tierra, que se habia mantenido hasta entonces porque era mas propio de los hábitos y necesidades de los pueblos; y al mismo tiempo, la importancia comercial atribuida á los diferentes países en razon á su situacion geográfica, se distribuyó de un modo muy distinto; pasó de los países situados en el Mediterráneo á los países situados en el Atlántico, de los italianos á los españoles y á los portugueses, y despues de estos últimos, á los holan-

deses y á los ingleses. Cuanto mas se multiplicaron las relaciones comerciales de los pueblos, tanto mas el imperio del mar se hacia con el imperio de la tierra, y así ha sucedido que una isla perdida en las brumas de Occidente vino á ser, por el comercio, una de las potencias preponderantes de Europa.

Por último, desarrollaron igualmente la riqueza moviliaria, poderoso instrumento en las sociedades modernas. Con efecto, en tanto que los portugueses creaban el gran comercio marítimo, descubrian los españoles las inagotables minas del Perú y de Méjico, introduciendo en la circulación europea una enorme masa de numerario que producía entonces la misma revolucion económica que ha producido en nuestros tiempos el oro de Australia y de California. « De 1515 á 1568, dice Bodin, hubo mas oro en Francia que el que se habria podido reunir antes en dos siglos. » Los precios de todas las cosas se aumentaron, y en particular el de los salarios. La agricultura, la industria y el comercio tuvieron los capitales necesarios para prosperar, y el protestantismo añadió á esto en los países donde triunfó, la disminucion de los dias feriados y la supresion de conventos, con lo cual hubo mas brazos libres, mas trabajo y mas productos. « Desmontaron en doce años la tercera parte del reino de Francia, dice un contemporáneo, y por un traficante acaudalado que se contaba en Paris, en Lion ó en Ruan, se contaron cincuenta en tiempo de Luis XII, que encontraban menos dificultades para ir á Roma, á Nápoles ó á Lóndres que antes para ir á Lion ó á Ginebra. » Era lo mismo que hoy: se facilitaban las comunicaciones, al propio tiempo que tomaban creces la produccion y el bienestar general.

Entonces tambien aquel fenómeno económico tuvo consecuencias sociales, y comenzó lo que en el dia se está concluyendo.

La edad media no conoció otra riqueza que la territorial que radicaba entera en manos de los señores; mas la industria y el comercio, facilitados por la abundancia de capitales y protegidos por el órden que los reyes introdu-

jeron en el Estado, crearon despues en la Europa moderna la riqueza moviliaria en manos de la clase media. La primera fué invariable, no salió de las familias que la poseian, en tanto que la segunda es accesible á todos, y si se perpetúa en las mismas casas, es con la indispensable condicion de que se perpetúen tambien en ellas los elementos que la formaron, esto es, el trabajo, la buena conducta, la probidad y la inteligencia. Cayó, pues, aquella valla que limitaba en otro tiempo la condicion del hombre, otro indicio de la época que hemos alcanzado.

Finalmente, como el sistema de colonizacion de los modernos diferia mucho del que emplearon los antiguos, vino á producir una política colonial particular que reinó tres siglos y no ha caído aun en todas partes.

La colonia griega, completamente libre, formaba un pueblo nuevo que comenzaba por explotar la tierra y aprovechaba pronto el mar, pues las colonias agrícolas bien situadas crecen con lentitud á veces, siempre con fuerza, y aun figuran algunas de aquellas colonias griegas entre las grandes ciudades del mundo. La colonia romana, agrícola y militar á un tiempo; pero constantemente establecida con un fin político como medio de dominacion, no se emancipó nunca y prosperó ó declinó como prosperaba ó declinaba el imperio.

Los portugueses, que no pensaron mas que en el comercio, tuvieron dependientes mas que colonos, con una prosperidad rápida y brillante que fué y debia ser efímera, porque no se cimentaba aquella grandeza en la ancha y sólida base de la tierra bien ocupada por el cultivo. Tampoco los españoles exigieron de sus colonos la buena labor de la tierra, sino un trabajo particular que hacia cada vez mas necesario el auxilio de la metrópoli, y por consiguiente su dependencia absoluta.

Los ingleses y los franceses debian tener otra especie de establecimientos coloniales, donde un corto número de propietarios se ocuparían en explotar el suelo mediante los brazos de una multitud de esclavos, en medio de peligros continuos que les obligarán á buscar tambien el auxilio de la madre patria.

De todo lo dicho se deduce que las colonias modernas fueron consideradas desde su origen como medios de beneficiar los países descubiertos en provecho de la metrópoli, que concedió exclusivamente la facultad de comerciar con ellas, ora á una sola ciudad como Lisboa y Sevilla, ora á compañías privilegiadas como las de Francia, Inglaterra y Holanda, que por lo regular, hicieron malos negocios, mientras impedían á las colonias que los hicieran buenos.

Correos y canales.

Si entonces en las aguas del mar se veían mas buques, también se veían mas viajeros y mercancías en las carreteras. La Universidad, copiando una idea muy antigua, habia establecido relevos en todos los caminos de Francia para facilitar la correspondencia de los estudiantes con sus familias. Luis XI hubo de comprender lo útil que seria para el gobierno una institucion semejante, y en 1464 fundó los *correos* para el servicio de cartas entre el rey y el papa, servicio que despues se hizo extensivo á los particulares. Pareció muy buena aquella institucion y no tardaron en imitarla primeramente Alemania y despues los demás Estados.

« Los rios son grandes caminos que andan solos, » dijo Pascal; y es cierto. Sin embargo, á veces andan mal, por barrancos ó por cuevas y no siguen mas que ciertas direcciones. Los canales son otra cosa. Los antiguos no construyeron mas que canales de desvío sobre un terreno al mismo nivel, porque no conocían las esclusas, á cuyo favor se compensa la diferencia de nivel de los rios y así pueden pasar los barcos por encima de los montes. Dos mecánicos de Viterbo, cuyos nombres se desconocen, inventaron en el siglo xv las esclusas con depósitos de agua que las alimentan; y esta invencion sugirió la idea de reunir en vastos receptáculos en el punto de reparticion de dos vertientes, las aguas de las alturas circunvecinas, para alimentar los dos ramales del canal dirigidos en sentido opuesto. En 1481 construyeron los venecianos un canal con esclusas,

y treinta y cinco años despues, Francisco I llamaba á Francia á Leonardo de Vinci, no menos célebre como ingeniero que como pintor. Sin embargo, las guerras que sobrevinieron por la ambicion de la casa de Austria y por las contiendas religiosas cortaron durante un siglo tan útil invencion, y Enrique IV fué quien mandó construir el primer canal de aquella especie (canal de Briare) entre el Sena y el Loira.

Los correos y los canales proporcionaron medios de comunicacion mas rápidos para los negocios y para las cosas. Gracias á las letras de cambio, á los bancos de depósito y de crédito, circularon los capitales como los productos; y los seguros que se practicaron primero en Barcelona y en Florencia y despues en Brujas, inauguraron el precioso sistema de garantías que dá hoy al comercio tanta seguridad y audacia.

Con la multiplicacion de las relaciones entre los ciudadanos, el Estado alcanzó mas fuerza; y los lazos cada vez mas numerosos que unieron á los pueblos, hicieron que la Europa formase un gran cuerpo de naciones todas solidarias, que quizás un dia no serán mas que una sola familia.